

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS –
ACOFACIEN**

ACTA 13

**DÉCIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PAMPLONA SEPTIEMBRE 11, 12 Y 13 DE 2008**

Convocatoria

La décima tercera Asamblea General de Miembros de ACOFACIEN fue convocada de acuerdo con la Ley y los Estatutos, para reunirse en la ciudad de Pamplona, del 11 al 13 septiembre de 2008. En esta ocasión fue anfitriona la Universidad de Pamplona.

Jueves 11 de septiembre de 2008

El jueves 11 de septiembre, a las 8: 30 de la mañana, en el auditorio de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Pamplona, se llevó a cabo la sesión inaugural.

SESION INAUGURAL

Palabras de Bienvenida

- Dra. Amanda Lucia Chaparro, Vicerrectora de Investigaciones, Universidad de Pamplona
- Dr. Ramón Ovidio García, Decano Facultad de Ciencias de la Universidad de Pamplona
- Dra. Ingrid Schuler – Presidente de ACOFACIEN; Decana Facultad de Ciencias de la Pontificia Universidad Javeriana

Dio la bienvenida, en nombre del Sr. Rector, la doctora Amanda Lucia Chaparro, Vicerrectora de Investigaciones de la Universidad de Pamplona. Destacó el crecimiento vertiginoso que ha tenido esta Universidad creada en 1981, especialmente en los últimos

diez años. Considera que el pertenecer a ACOFACIEN constituye un valor agregado muy importante para la Universidad y muy especialmente para la Facultad de Ciencias Básicas.

A continuación el Dr. Ramón Ovidio García, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Pamplona, reiteró la satisfacción de la Universidad y de la Facultad por recibir la visita de los miembros de ACOFACIEN. Continuó diciendo que la ciudad fue fundada en 1551 con el nombre de Nueva Pamplona del Valle del Espíritu Santo y es conocida como la Ciudad Fundadora de Ciudades porque de allí partieron expediciones que fundaron varias de las ciudades del nororiente colombiano. La Facultad de Ciencias, que se inició tan sólo en el año 2003, ha tenido un rápido desarrollo que podrán apreciar los decanos en el recorrido que harán de la Universidad.

Seguidamente la presidente de ACOFACIEN, Dra. Ingrid Schuler y Decana de la Facultad de Ciencias de la Pontificia Universidad Javeriana, en una corta intervención recordó los objetivos estratégicos de ACOFACIEN, así:

1. Formación de Investigadores

- ❖ Desarrollo de Programas conjuntos entre dos o más Universidades
- ❖ Formalización de convenios interinstitucionales con centros de investigación

2. Formación de licenciados en el área de las ciencias

- ❖ Trabajo conjunto con ASCOFADE
- ❖ Becas o préstamos condonables de sostenimiento y matrícula para estudiantes de ciencias

3. Investigación e Innovación

- ❖ Crear instancias de acompañamiento a los investigadores a nivel de las Universidades para la negociación y legalización de los desarrollos de investigación
- ❖ Definir los procesos para la protección industrial del conocimiento
- ❖ Compartir experiencias y/o desarrollar conjuntamente organizaciones “**spin off**” dentro del marco de la relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad

4. Armonización de los programas académicos, en especial a nivel de posgrados

- ❖ ACOFACIEN debe convertirse en una “entidad o agencia” para construir y aplicar las pruebas de ingreso a los programas de posgrado
- ❖ “Mantener un foro permanente para compartir y armonizar contenidos curriculares”

5. Información

- ❖ Mantenimiento actualizado de las estadísticas de los programas de las Facultades de Ciencias miembros de ACOFACIEN
- ❖ Mantenimiento actualizado del inventario de los equipos robustos
- ❖ Compartir información acerca de nuevas convocatorias de carácter internacional con el fin de conformar redes temáticas que fortalezcan nuestra participación

Al final hizo un llamado a la unión de todas las Facultades con el fin de conjugar esfuerzos para dar respuestas apropiadas a los requerimientos de la juventud de Colombia.

A continuación se inició la primera sesión de la Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Verificación del Quórum

Carlos Corredor, Director Ejecutivo de ACOFACIEN, comprobó la asistencia. Con la presencia de 32 miembros, de un total de 39, se constituye quórum decisorio, de acuerdo con los estatutos de ACOFACIEN. Además asistieron 4 invitados.

A continuación se presenta la lista de asistentes.

| NOMBRE | UNIVERSIDAD | ASISTE | CALIDAD |
|-----------------------|-----------------------|--------|----------|
| JOSE LOZANO | ACADEMIA DE CIENCIAS | X | Delegado |
| VLADIMIR SANCHES | AMAZONIA | x | Decano |
| FRANK URIBE | ANTIOQUIA | X | Decano |
| LUIS CARLOS GUTIERREZ | ATLANTICO | X | Decano |
| JOSE JOAQUIN VIVAS | AUTONOMA DE OCCIDENTE | X | Decano |
| CLARA SANTAFE | BOSQUE | X | Delegado |
| MARIA YOLANDA AGUIRRE | CALDAS | X | Decano |

| | | | |
|----------------------------|--------------------------|---|----------|
| RAFAEL GALEANO | CARTAGENA | X | Decano |
| LUIS ERNESTO LOPEZ | CES | X | Decano |
| FABIO GARCIA | CHOCO | X | Decano |
| DORIS VILLALBA | CORDOBA | X | Decano |
| JOSE MANUEL FLOREZ | DISTRITAL | X | Delegado |
| SANDRA ORTEGA | FCO DE PAULA SANT | X | Decano |
| RAFAEL MELENDEZ | GUAJIRA | X | Decano |
| CARLOS MONTEALEGRE | IBAGUE | X | Decano |
| INGRID SCHULER | JAVERIANA | X | Decano |
| JUAN JOSE FILGUEIRA | MILITAR | X | Decano |
| JUAN MANUEL TEJEIRO | NACIONAL - BOGOTA | X | Delegado |
| MARIA ELENA MARQUEZ | NACIONAL - MEDELLIN | X | Decano |
| PABLO FERNANDEZ | NARIÑO | X | Decano |
| RAMON OVIDIO GARCIA | PAMPLONA | X | Decano |
| JUDITH ARTETA | PEDAGOGICA | X | Delegado |
| ALVARO GARCIA | SANTANDER | X | Decano |
| JAMES CASTAÑO | SUCRE | X | Decano |
| JOSE MIGUEL CRISTANCHO | SURCOLOMBIANA | X | Decano |
| EDILBERTO LEON | TADEO LOZANO | X | Delegado |
| RAMIRO URIBE | TOLIMA | X | Decano |
| CHEYRON CASTELLANOS | U.D.C.A. | X | Decano |
| JORGE MARTINEZ | UIS | X | Decano |
| MARIA CRISTINA CASTELLANOS | UPTC | X | Decano |
| JOSE GOMEZ | UTP | X | Decano |
| GERMANI MICOLTA | VALLE | X | Decano |
| INVITADOS | | | |
| ANTONIO VELASCO | KONRAD LORENZ | X | Decano |
| OCTAVIO ARZUZA | CARTAGENA | X | |
| PAULO OROZCO | SENA | X | |
| RICARO FIERRO | COLCIENCIAS | X | |
| ACOFACIEN | | | |
| CARLOS CORREDOR | DIRECTOR EJECUTIVO | X | |
| CRISTINA ARBELAEZ | DIRECTORA ADMINISTRATIVA | X | |
| NO ASISTEN | | | |
| ROLANDO ROLDAN | ANDES | | NO |
| EDIER HUMBERTO PEREZ | CAUCA | | NO |
| PEDRO ESLAVA | MAGDALENA | | NO |
| JOACHIM HAHN | NORTE | | NO |
| EDUARDO ARANGO | QUINDIO | | NO |
| REINALDO NUÑEZ | SERGIO ARBOLEDA | | NO |
| SIXTA ARGEL | SINU | | NO |

Carlos Corredor leyó los mensajes por medio de los cuales se excusaron la Universidad del Cauca (Edier H. Pérez); Universidad del Sinú (Sixta Argel) y Universidad del Magdalena (Pedro Eslava). En la Universidad del Magdalena se presentó una situación que merece el repudio de la comunidad académica: Al rector, Carlos Dib se le conminó, apuntándole con un arma de fuego, a presentar su renuncia o a pagar las consecuencias.

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por unanimidad fueron elegidos como Presidente de la asamblea, Ramón Ovidio García, decano anfitrión y como Secretario, José A. Lozano, de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

3. Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea.

La Asamblea comisionó para revisar y aprobar el acta a Cheyron Castellanos, de la U.D.C.A.; Alvaro García, de la Universidad de Santander y Germania Micolta, de la Universidad del Valle.

4. Discusión y aprobación del orden del día.

El Director Ejecutivo, Carlos Corredor, sometió a consideración la agenda de trabajo de la XIII Asamblea de ACOFACIEN, quedando aprobada por unanimidad como aparece a continuación.

AGENDA DE TRABAJO

XIII ASAMBLEA – PAMPLONA

JUEVES 11

- 9:00 a.m. **PRIMERA SESION**
Verificación del quórum
Elección de Presidente y Secretario para la presente asamblea
Elección de la comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea.
Aprobación Agenda de la Asamblea
Resumen y Seguimiento al Acta de la Asamblea de Pasto
Bienvenida y Reconocimiento a nuevos decanos
Solicitud de Admisión de nuevos miembros
- 10:00 a.m. **REFRIGERIO**
- 10:15 a.m. Informe del Director Ejecutivo
- 11:00 a.m. Visita campus universitario Universidad de Pamplona
- 12:30 p.m. **ALMUERZO en Casa Nazareth**
- 2:30 p.m. **Informes de las comisiones:**
- Presentación y discusión de resultados de la encuestas sobre Maestrías- Alvaro García y Luis Carlos Gutiérrez.
 - Encuentro nacional de Profesores de Ciencias - José Joaquín Vivas.
 - Informe de avance de la Comisión ACOFACIEN – ASCOFADE – Judith Arteta
- 4:00 p.m. **REFRIGERIO**
- 4:15 p.m. • Presentación y discusión de resultados de la encuestas sobre pregrado – María Yolanda Aguirre.
- 7:30 p.m. **CENA OFRECIDA POR LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

VIERNES 12

CIENCIAS BÁSICAS FRENTE AL FUTURO COMPETITIVO DEL PAÍS.

- 8:30 a.m. Consejo Nacional de Ciencias Básicas de Colciencias – Plan estratégico de desarrollo – Ricardo Fierro, Director del Consejo Nacional de Ciencias Básicas.
- 10:00 a.m. REFRIGERIO
- 10:15 a.m. • El Doctorado con la Industria
Paulo Orozco, Asesor del Director General del SENA.
- 12:30 p.m. **ALMUERZO en Casa Nazareth**
- 2:30 p.m. • Nuevo modelo pedagógico del SENA
Paulo Orozco, Asesor Director del General del SENA.
- 4:00 p.m. REFRIGERIO
- 4:15 p.m. **SESION PLENARIA – CONCLUSIONES Y AGENDA DE TRABAJO**
- 6:00 p.m. **REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

SABADO 13

- 8:00 a.m. Salida hacia la Sede Campestre Villa Marina.
- 9:00 a.m. • Ratificación Sede de la Asamblea de Marzo de 2009 y Propuestas para Sede de Septiembre de 2009.
• Propositiones y varios
• Clausura
- 10:00 a.m. Recorrido por la Sede Campestre
- 11:00 a.m. Salida a la sede de Villa del Rosario
- 12:00 p.m. **ALMUERZO EN LA SEDE DE VILLA DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**
- 4:00 p.m. Salida del Bus de la Universidad hacia el aeropuerto de Cúcuta.

5. Comentarios al acta de la Asamblea de Pasto

El director Ejecutivo, Carlos Corredor, hizo un comentario sucinto de seguimiento del acta de Pasto: El acta fue revisada y aprobada por la Comisión nombrada para tal fin y luego se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá. La Universidad de la Guajira fue aceptada como miembro afiliado. La Universidad de Boyacá renunció a su membresía, porque realmente no cuentan con una Facultad de Ciencias. La renuncia fue aceptada por la Asamblea. La vedora, Sandra Ortega, de la Universidad Francisco de Paula Santander fue reemplazada por María Cristina Castellanos de la UPTC. En la Asamblea de Pasto se presentaron casi todos los informes previstos. Sin embargo, faltó el de la Comisión de Competencias Científicas y Laborales. También se esperaba que la Comisión de tres universidades que tienen programas de educación y ciencias, presentaran una serie de principios orientadores, pero no fueron presentados ni en Pasto ni se van a presentar en esta Asamblea. Se había pedido hablar con entidades financiadoras de investigación, especialmente COLCIENCIAS. En Pasto tuvimos como interlocutor a Hernando Sánchez, subdirector de programas, quien no pudo asistir a esta

asamblea de Pamplona; pero mañana llegará Ricardo Fierro, Director del Consejo del Programa Nacional de Ciencias Básicas. El énfasis de ACOFACIEN ha sido la formación de investigadores a nivel de Doctorados. En Pasto se propuso dirigir una carta al Presidente de la República con el objeto de solicitarle su apoyo para la propuesta de ley de Ciencia y Tecnología que estaba empantanada en la Cámara. El 11 de abril se realizó una reunión en ACOFACIEN para hacer el borrador de carta y luego de reuniones para concertarla con COLCIENCIAS y con la Academia de Ciencias, se envió la carta con la firma de la presidenta de ACOFACIEN. Nos aseguramos de que esta carta llegara a manos del presidente Uribe como en efecto ocurrió. En la reunión anterior los decanos se habían comprometido también con hacer campaña con sus respectivos senadores para solicitarles su apoyo a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. Efectivamente se hizo campaña con los congresistas regionales en Pereira, Medellín y Bucaramanga. Por su parte, el Director Ejecutivo se mantuvo en contacto con el Representante, Jaime Restrepo Cuartas, ponente y promotor de la Ley y le envió sugerencias particularmente en relación con el Fondo propuesto para que no se utilizaran sino sus réditos. El Representante Restrepo agradeció el apoyo de ACOFACIEN y envió un informe de su gestión en el Congreso sobre tres temas: Salud y Universidad; Ciencia, Tecnología e Innovación; y CONACES. Recordó que en Pasto se decidió que la próxima reunión sería en Riohacha y la siguiente en Leticia.

6. Bienvenida y reconocimiento de nuevos decanos

El Director Ejecutivo, Carlos Corredor, dio la bienvenida al seno de ACOFACIEN a los decanos recientemente elegidos y agradeció la colaboración prestada por los decanos salientes, que aparecen en el cuadro siguiente:

| UNIVERSIDAD | NUEVO DECANO | DECANO SALIENTE |
|---------------------|-----------------|----------------------|
| VALLE | GERMANI MICOLTA | LUIS FERNANDO CASTRO |
| FCO PAULA SANTANDER | SANDRA ORTEGA | MAWENCY VERGEL |
| NARIÑO | PABLO FERNANDEZ | ARSENIO HIDALGO |
| GUAJIRA | RAFAEL MELENDEZ | LEANIS PITRE |
| QUINDIO | EDUARDO ARANGO | RAMIRO GARCIA |

Informó además que los decanos de la Universidad de Antioquia, María Elena Márquez y de la Universidad del Atlántico, Luis Carlos Gutiérrez, fueron ratificados, les dio la enhorabuena y manifestó la satisfacción de la Asociación por poder continuar contando con su colaboración.

7. Solicitudes de admisión y retiro

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz solicitó oficialmente su admisión como Miembro Afiliado de ACOFACIEN. Antonio Velasco M, Decano de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, hizo la presentación de la Fundación: La Fundación Universitaria es una entidad privada fundada el 4 de noviembre de 1981. Se inició con Psicología (1981) y siguieron luego: Administración de Empresas (1982) Ingeniería de sistemas (1993), Matemáticas (1998), Administración y Negocios Internacionales (2008) y Mercadeo (2008). Funcionan siete Posgrados de los cuales, cinco son especializaciones y dos son maestrías.

El Presidente sometió a votación por parte de la asamblea, la admisión de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz como nuevo Miembro Afiliado de ACOFACIEN. La Fundación Universitaria Konrad Lorenz fue aceptada, por unanimidad, como Miembro Afiliado de ACOFACIEN.

8. Informe del Director Ejecutivo

El Director Ejecutivo de ACOFACIEN, mencionó que en el seguimiento al Acta de Pasto informó sobre las reuniones regionales con los congresistas para discutir el tema de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. Añadió que posteriormente a la carta, el presidente Uribe apoyó la iniciativa de crear un Departamento Administrativo Nacional dependiente de la Presidencia de la República. En relación con el trabajo conjunto con ASCOFADE, dijo que Judith Arteta informaría más adelante en la asamblea sobre los avances que se han logrado en las reuniones con ASCOFADE y que esta asociación nombró a Carlos Soto, exdecano de Educación de la Universidad de Antioquia, que nos había acompañado en una asamblea anterior, como interlocutor. Informó que a fines de septiembre u octubre se realizará una reunión con ASCOFADE en Bogotá en la que participaran otros miembros de ACOFACIEN. Informó que salió una propuesta oficial de decreto reglamentario de la Ley 1188, que establece las condiciones de calidad para obtener Registro Calificado. En relación con uno de los aspectos que se han venido trabajando con ASCOFADE, en su artículo 10º, literal D, establece las normas sobre doble titulación y las condiciones de calidad, así: “Los programas en educación podrán conducir, cuando la concepción del currículo lo haga posible, al otorgamiento de doble titulación, por una parte, en educación y, por otra, en ciencias exactas o naturales básicas, en idiomas o en artes.”

El Director Ejecutivo continuó informando sobre la realización del Seminario Internacional de Ciencias que se llevó a cabo con la Academia Colombiana de Ciencias, en la Universidad de los Andes, Bogotá, entre el 4 y 6 de agosto, sobre los temas de Parasitología y Productos Naturales. El formato contempló la presentación de conferencias por temas seguidas de discusiones en grupos de trabajo, con relatorías de las mismas. Este formato sólo permitió presentaciones de conferencistas invitados quienes fueron financiados por el Seminario. Las facultades financiaron la asistencia de sus profesores. En un libro que publicará la Academia de Ciencias aparecerán los trabajos in extenso, con comentarios de Felipe Guhl y Carmenza Duque y las relatorías con comentarios de Carlos Corredor. Hubo 11 conferencistas extranjeros, 14 conferencistas nacionales y 181 asistentes.

En cuanto a los EACES, el Director Ejecutivo recordó que el problema es que no están contemplados en la Ley y por tanto, no pueden ser obligatorios. De hecho, el único examen de Estado aprobado por Ley es el del ICFES que se aplica a los bachilleres. Para los ECAES, se mantuvo la tesis de que la Ley 30 requiere calidad en la educación superior y el examen comprueba esa calidad. De todas maneras, el Ministerio está trabajando en una ley que claramente le proporcione base legal. En el entretanto, ICFES contrató las preguntas de Ingeniería. Además, decidió hacer 170 nuevas preguntas en Ciencias: 70 en Química, 70 en Biología y 30 en Matemáticas y contrató a ACOFACIEN para elaborarlas. Las harán los expertos que elaboraron las anteriores.

El caso de CONACES era similar. De hecho, la Corte Constitucional la había considerado inconstitucional, pero había dado un plazo hasta diciembre de 2008 para que se hiciera una ley que le diera sustento legal. Finalmente, la ley 1188 de 2008 legalizó a CONACES. Se mantienen las quince (15) condiciones de calidad para el registro calificado: nueve relacionadas con el programa mismo y seis con la Institución. Los decretos sobre posgrado (1001) y pregrado (2566) desaparecieron y serán reemplazados por otro decreto, como comentó anteriormente, y las resoluciones sobre las carreras de Ciencias (resolución 2769) tendrán que ser promulgadas nuevamente. **Anexo No. 1-** Informe Director Ejecutivo Sept2008.

9. Visita al Campus

El Vicerrector de Recursos Físicos, Freddy Solano Ortega, fue el encargado de coordinar la visita al Campus. El profesor Solano informó sobre el proceso de reorganización de los laboratorios bajo el precepto de que los mismos pertenecen a la Universidad y no a las Facultades o a personas específicas. De manera que es la Vicerrectoría de Recursos Físicos la encargada de las compras, de reportar la capacidad instalada de los mismos y de recomendar la distribución de horarios. Los laboratorios están abiertos de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Es de anotar que la Universidad de Pamplona es la cuarta del país en el costo total de los equipos robustos que posee.

10. Informe de las Comisiones.

Las reuniones de la tarde se desarrollaron en LA CASONA, sede inicial de la Universidad de Pamplona.

MAESTRIAS

Alvaro García, de la Universidad de Santander y Luis Carlos Gutiérrez, de la Universidad del Atlántico, presentaron el Informe sobre las Maestrías, basados en la información solicitada en Pasto y enviada por las facultades. Como la información que recibieron fue parcial, ya que no todas las universidades enviaron información, la evaluación necesariamente también lo fue.

Analizaron las tendencias en las matrículas desde el 2001 al 2008. Bogotá capta el 50% de la matrícula. La Universidad Nacional de Bogotá contribuye con la tercera parte del total nacional. No fue posible cruzar la información con las líneas de investigación. En cuanto a disciplinas, predominan las ciencias biológicas y afines con el 42%, mientras que Geología tiene menos del 2% de la matrícula. El estudio se hizo por regiones y por Universidad, así como por disciplinas. También se hizo un estudio del número de profesores y su nivel de formación. Un resultado importante es que no se sabe cuantos estudiantes se matricularon y cuantos se graduaron. No hay información sobre género. **Anexo No. 2 -** Informe Comisión Maestrías Sept. 2008

Carlos Corredor agradeció el esfuerzo. Es un trabajo importante que constituye una primera aproximación al conocimiento de las maestrías en Colombia. Recordó que hasta 1965 en Colombia se hizo investigación únicamente en enfermedades tropicales (especialmente vectores). Fueron pocos los investigadores y de estos solo sobrevive Hernando Groot. En 1967 se crearon la Maestría en Biología de la Universidad Javeriana y la de la Universidad de Los Andes. Así mismo, se iniciaron las Maestrías en

Ciencias Biomédicas en la Universidad del Valle y en la Universidad de Antioquia y un doctorado en biomédicas en la Universidad del Valle. Solamente se formó un doctor, Orlando Morales, de Costa Rica, quien regreso a su país, fue nombrado decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica y posteriormente ministro del despacho. El doctorado desapareció por falta de financiación para los estudiantes por lo que entre 1967 y 1978 no hubo sino maestrías. En los principios de los 80 se crearon las maestrías en ciencias en la Universidad de Antioquia y en la Nacional. Actualmente alrededor del 50% de los profesores con título de Doctor trabajan en las Facultades de Ciencias. A principios de la década de los 80 (1984) se crearon especializaciones y luego maestrías en la Costa Atlántica para profesores en convenio con universidades del interior, Nacional, Valle y Javeriana. Así se formaron muchos Magísteres costeños. Con ellos nació la idea de la maestría del SUE de la Costa, en el que hay un solo programa, pero todas las universidades tienen registro calificado para el suyo en particular y tienen un coordinador general y un comité de coordinadores locales.

Alvaro García informa a la Asamblea que la base de datos que construyó para maestrías y doctorados es dinámica y permite agregar nuevos datos, recalcular la información y redibujar las gráficas, por lo que para la próxima asamblea se podrá tener una estadística más completa con la colaboración de todos los decanos. Esta base de datos debe ser mantenida permanentemente.

Luis Carlos Gutiérrez propone crear un banco de electivas que permita el intercambio de estudiantes a partir de un convenio global. Propone elaborar el convenio en ACOFACIEN y hacerlo firmar por los rectores por intermedio de los decanos.

ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE CIENCIAS

El decano de la U. Autónoma de Occidente, José Joaquín Vivas, informó que, siguiendo el espíritu del primer encuentro organizado por Joaquín Hahn, entre el 22 y 24 de octubre de 2008 se realizará en la ciudad de Cali el II ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y EXACTAS: EL LABORATORIO COMO MEDIO DE APRENDIZAJE Y FORMACIÓN INVESTIGATIVA. Hay alrededor de 58 colegios vinculados, muy buenos conferencistas internacionales y nacionales y se cuenta con excelentes instalaciones y laboratorios. Aún se reciben resúmenes. La programación está en la Web.

Anexo No. 3 - Programación y **Anexo No. 4** - Visitas Guiadas.

INFORME DE AVANCE DE LA COMISIÓN CONJUNTA ACOFACIEN – ASCOFADE.

Judith Arteta hizo la presentación de los avances de esta Comisión. Participó en el Encuentro Regional de ASCOFADE, en Medellín, sobre la doble titulación. El 30 de Abril presentó una ponencia sobre el trabajo de ACOFACIEN y Carlos Soto hizo los comentarios que consideró pertinentes en un encuentro de ASCOFADE en Medellín. Las experiencias que se mostraron en ese encuentro fueron de dobles títulos en una misma universidad. La presencia de Judith en Medellín se aprovechó para iniciar la elaboración de una Propuesta de Plan de Trabajo ACOFACIEN-ASCOFADE.

Anexo No. 5 - Informe Comisión ACOFACIEN – ASCOFADE

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE PREGRADO.

María Yolanda Aguirre presentó su trabajo que denominó “Hacia un Análisis de la Deserción en la Educación Superior” Como en el caso del posgrado, el formato fue elaborado por Carlos Corredor en Pasto y los decanos se comprometieron a enviar la información correspondiente. Unos formatos fueron correctamente diligenciados pero otros no. Se intentó cubrir el intervalo 2000-2008. Se reportaron 75 programas de pregrado en 25 universidades. Se trabajaron las siguientes variables:

- Número de programas según disciplina
- Número total de matriculados por programa
- Número total de graduados por programa
- Relación admitidos / Solicitudes por año
- Relación graduados / Matriculados por año
- Admitidos / graduados a 5 años

En el periodo estudiado se **matricularon 188.842 estudiantes y se graduaron únicamente 11.316.**

Anexo No. 6 - Informe Comisión Pregrados Sept 2008 y **Anexo No. 7** – Estadística General – Informe Comisión de Pregratos Sept 2008.

Carlos Corredor expresó que estos son los primeros resultados y seguiremos el método científico completando la información y mejorando los resultados para aproximarnos a la realidad.

Siendo las 6:15 p.m. se levantó la sesión para que los delegados pudieran asistir a la cena ofrecida por la Universidad de Pamplona.

Viernes 12 de septiembre de 2008

Las actividades del día se desarrollaron por la mañana, en la CASONA de la Universidad de Pamplona y por la tarde en las instalaciones de Casa Nazareth.

11. Ciencias Básicas frente al futuro competitivo del País

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

El Dr. Ricardo Fierro, Director del Consejo Nacional de Ciencias Básicas, hizo la presentación del Plan Estratégico de Desarrollo “Colombia Construye y Siembra Futuro”. Este plan está en proceso de construcción desde el año pasado y esta presentación fue actualizada en agosto de 2008. Tiene por objetivo crear las condiciones para que el conocimiento sea un instrumento de desarrollo. La visión al año 2032 es que Colombia sea uno de los tres países más competitivos en Latinoamérica. Se espera contar con la ayuda de los decanos en el documento final.

Propone hacer una encuesta a Facultades e investigadores sobre su visión a 2032 y las necesidades y estrategias para alcanzar esta visión. (rfierro@colciencias.gov.co)

Anexo No. 8 – Presentación Ricardo Fierro COLCIENCIAS.

Carlos Corredor acogió con gusto la idea de construir políticas conjuntamente, propone que en el Consejo de Ciencias Básicas tenga asiento el presidente de ACOFACIEN, que representa a la comunidad y es un decano. En la Asamblea de Pasto se comentó que los jóvenes investigadores fueron concebidos como ayudantes de un científico que eventualmente harían un posgrado en el exterior; por lo tanto el convenio se firmaba por un año. Se propone que se alargue el periodo del convenio para que puedan hacer la maestría en el país. Las maestrías toman un mínimo de dos años. Existe el apoyo a los doctorados pero no a las maestrías. Las becas para doctorado son préstamos. No deberían serlo. Se debiera tener en cuenta que el costo de los doctorados en ciencias básicas, en general, es mucho mayor que en otros doctorados porque exige el uso de equipos de muy alto costo.

Hay entre 70 y 90 programas de doctorado en ciencias básicas y 24 en biomédicas, con 900 y 400 estudiantes respectivamente. Si ofrecen un total de 500 becas para doctorado estas pueden ser cubiertas totalmente por Ciencias Básicas.

La asignación del 1% para el PIB para Ciencia y Tecnología implicaría destinar aproximadamente 1.300 millones de dólares. Los dineros asignados por el SENA sumados a los de Colciencias representan apenas una fracción del 1%.

Juan Manuel Tejeiro (Universidad Nacional) enfatizó la absoluta necesidad de planes a largo plazo. Cree que la razón por la que hoy existen más grupos A (24%) que B (16%) es que los grupos se constituyeron en los años 70 y solamente se vieron obligados a visualizarse en los años 90. No cree conveniente reevaluar los grupos. Cree que la información es incompleta: El departamento de Geociencias de la Universidad Nacional ejecuta más de 15.000 millones de pesos en proyectos no financiados por COLCIENCIAS. Los matemáticos generalmente no necesitan concursar.

Ingrid Schuler se pregunta para qué formamos Doctores. ¿Para que se vayan del país o para nuestras universidades? Necesitamos mejorar las condiciones de trabajo para retenerlos.

Se comentaron otros temas como el de la propiedad intelectual en el que COLCIENCIAS debería acompañar a la Universidad. Un caso apremiante es el de los permisos para hacer estudios en biodiversidad. En cuanto a los grupos se preguntó si la política de dividirlos para tener más grupos es ó no conveniente. En cuanto a la ley de Ciencia, Tecnología e Innovación se hace mucho énfasis en la investigación aplicada, pero ¿qué será de la investigación básica? Se comentó que a la Universidad Distrital se le autorizó la emisión de una estampilla en conmemoración de los 60 años de su fundación. El 10% debiera dedicarse a formación de magísteres y doctores.

EL DOCTORADO CON LA INDUSTRIA

Paulo Orozco, Asesor del Director General del SENA hizo la presentación. El SENA ha propuesto la formación de 420 doctores para el sector productivo. Van a invitar a las empresas a que presenten un problema que exija nivel de doctorado para resolverlo. El sector productivo tiene menos del 6% de los doctores del país. El SENA asumirá el valor de la matrícula no importa en qué Universidad sea admitido el doctorando, nacional o extranjera. La empresa contrata a la persona seleccionada, paga gastos de sostenimiento, graduación y tesis; la propiedad intelectual es de los autores; la empresa

podrá compartir con el SENA conocimientos para ser utilizados en los procesos de formación. **Anexo No. 9** - Presentación SENA 1.

Una vez dictada la conferencia se hicieron varias observaciones en las que se llamó la atención sobre la diferencia de lenguaje entre las empresas y la universidad y sobre los acercamientos que ya existen a través de ruedas de negocios y entidades como TECNOVA que puede servir de intermediaria.

José Lozano mencionó su Esquema de Formación Investigativa Participativa para desarrollar proyectos conjuntamente entre Universidad e Industria y Carlos Corredor concluyó diciendo que la idea presentada por el SENA es excelente pero hay que rumiarla más para que les sepa a bueno a los empresarios.

NUEVO MODELO PEDAGÓGICO DEL SENA

Paulo Orozco, Asesor del Director General del SENA hizo la correspondiente presentación: En esta conferencia mostró el nuevo modelo pedagógico que se desarrolla actualmente en los centros del SENA. Este modelo tiene como premisas la flexibilidad, la eficiencia y la productividad y trata de producir un aprendiz libre pensador, con capacidad crítica, solidario, líder y emprendedor creativo. El enfoque del aprendizaje se hace por el desarrollo de competencias y a través de la ejecución de proyectos. Están cambiando los ambientes de aprendizaje utilizando las TIC's, los instructores se convierten en promotores y guías en cambio de ser transmisores de conocimiento, el trabajo se desarrolla en equipo. Los proyectos se refieren a temas del mundo real, cada estudiante escoge su propia ruta de capacitación al escoger el porcentaje en el que contribuirán en su formación cinco grandes paquetes tecnológicos: Gestión de la información, diseño, producción y transformación, materiales y herramientas, cliente. El desarrollo del estudiante se mide en términos de competencias cumpliendo un mapa de proyectos sin seguir trayectorias únicas. **Anexo No. 10** Presentación SENA 2.

12. Sesión Plenaria – Conclusiones y Agenda de Trabajo

Carlos Corredor expresó que la relación con COLCIENCIAS no es la única, pero si quizá la más importante. Inicialmente el Consejo Nacional de Ciencias Básicas invitará a la presidenta de ACOFACIEN porque la conformación de los Consejos está determinada por un Acuerdo. Debe salir un documento de ACOFACIEN que contenga los puntos propuestos en esta Asamblea y los propuestos a Hernando Sánchez en Pasto, que se ajuste al documento de COLCIENCIAS. Escribirá una carta que hará circular entre los miembros. Considera que lo que presentó Paulo Orozco ofrece grandes oportunidades para las universidades. Comentó que el Tuning Europeo consultó a empresas, docentes y estudiantes para definir competencias y los resultados fueron totalmente diferentes. Sería bueno que avanzáramos en este proceso.

Para que las becas fueran becas y no préstamos se podrían incluir en la ley?.

Frank Uribe (U. de Antioquia) comentó que en Antioquia existe oficialmente desde hace cinco años el comité Universidad - Empresa- Estado. La Universidad creó un Centro de Excelencia de Energía, otro de Biodiversidad y Biotecnología. Se crearon seis ó siete centros y habrá cupo para unos diez. Se creó TECNOVA, que envía mensajes sobre las necesidades de las empresas y los grupos se comunican con TECNOVA. En

Antioquia ya existe la percepción de que hay que mantener las estrechas relaciones Empresa- Universidad – Estado.

En Bogotá existe también un comité pero no ha dado los mismos resultados. En el Comité de Ciencia y tecnología de Bogotá participa ACAC pero no ACOFACIEN.

En ACOFACIEN hay 8 universidades de Bogotá, se debería crear algo como TECNOVA.

La Universidad del Valle está haciendo acercamientos con la Industria desde hace dos años aprovechando la experiencia de la Universidad de Antioquia. En realidad la Universidad de Antioquia inició este proceso hace más de 15 años.

Después de una larga discusión, se decidió invitar a TECNOVA a una reunión en Bogotá a través de ACOFACIEN. Las Universidades del eje cafetero también lo harán.

La Presidenta expresó que debemos trabajar intensamente para satisfacer el clamor que pide el acercamiento entre Universidad y Empresa. Propone revisar la información consignada sobre el posgrado y pregrado para completarla.

Se propone abrir un espacio en la Web sobre ideas de Proyectos en formación para que otras universidades puedan unirse a las propuestas.

A partir de la información que tienen Yolanda Aguirre y Alvaro García es necesario ver que información hace falta para poder solicitarla.

María Cristina Castellanos propone allegar información que permita el intercambio de estudiantes. Luis Carlos Gutiérrez había propuesto, al hacer su presentación sobre los posgrados, crear un banco de electivas que permita el intercambio de estudiantes a partir de un convenio global. Frank Uribe mencionó que para permitir esta movilidad existe el programa “Sígueme”. Juan Manuel Tejeiro comentó que en la Universidad Nacional existe esa clase de programa manejado por la oficina de relaciones interinstitucionales, que permitió que 900 estudiantes de fuera de la Universidad Nacional tomaran cursos en este año.

Siendo las 7:15 p.m. se levantó la sesión, para iniciar la reunión de Consejo Directivo.

Sábado 13 de septiembre de 2008

El sábado 13 de septiembre, a las 8:00 nos dirigimos hacia la sede campestre Villa Marina, para continuar con el desarrollo del programa de la Asamblea. Luego de la última sesión y la visita a la sede campestre, nos dirigimos hacia Cúcuta. Como estaban haciendo reparaciones en la vía hacia Cúcuta nos demoramos demasiado en llegar a la ciudad. Fue necesario cancelar el almuerzo en la sede de Villa del Rosario, pues no había tiempo para regresar oportunamente al aeropuerto. El almuerzo, invitación de la Universidad de Pamplona, se llevó a cabo en un restaurante de Cúcuta.

CONFIRMACIÓN SEDE DE LA ASAMBLEA DE MARZO DE 2009 Y PROPUESTAS PARA SEDE DE SEPTIEMBRE DE 2009.

La Universidad de la Guajira, en Riohacha fue escogida en la Asamblea anterior como sede de la próxima reunión. La Universidad de la Guajira ratificó su aceptación como anfitriona de la próxima Asamblea de ACOFACIEN entre el 11 y el 14 de marzo de 2009. La Universidad El Bosque ofreció colaborar con la Universidad de la Guajira. En cuanto a la reunión de septiembre, la Universidad Nacional, sede Leticia, también ratificó su ofrecimiento para ser la anfitriona de la decimoquinta Asamblea, entre el 9 y el 11 de septiembre de 2009.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Carlos Corredor informó que Rolando Roldán renunció a la decanatura a partir del primero de Agosto. La Universidad de los Andes le pidió que continuara hasta octubre. Como el desempeñaba el cargo de Tesorero en la Junta Directiva de ACOFACIEN, fue necesario reemplazarlo. El Consejo Directivo, en su reunión de anoche, eligió a Ramiro Uribe (Universidad del Tolima), quien aceptó el cargo.

Entre el 7 y el 11 de octubre se realizará el Congreso de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas en Yopal. El 8 hay una reunión de directores de departamentos de Biología. Se discutirá la pertinencia del trabajo de grado. Esta última será coordinada y

financiada por ACOFACIEN. Los directores de Departamento tienen 50% de descuento en la inscripción al Congreso.

Como el Ministerio de Protección Social hizo un aporte de \$30.000.000 al Seminario Internacional de Ciencias, se solicita que los decanos reproduzcan el CD que se les entregó con los resúmenes del evento y lo repartan al mayor número de entidades posibles, ya que ACOFACIEN se comprometió a divulgar los resultados del Seminario.

El III Encuentro Nacional de Profesores de Ciencias se hará en Ibagué, con la colaboración de las Universidades de Ibagué y del Tolima. La Academia Colombiana de Ciencias avala el evento.

El decano de la Universidad de Cauca no pudo asistir porque no logró obtener viáticos. Se propone que, en casos excepcionales, ACOFACIEN pueda financiar hasta la totalidad de los gastos. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

María Cristina Castellanos, Decana de la Facultad de Ciencias de la U.P.T.C., informó que se dieron los pasos necesarios para obtener el registro calificado del programa de Química de Alimentos. CONACES le pidió cambiar el nombre del programa a Química. Carlos Corredor comentó que eso es inconstitucional. Ningún par puede ir contra la autonomía universitaria. Puede recomendar un cambio, pero no puede condicionar la aprobación al cambio de nombre. Se debe consultar la ley 1188.

José Lozano mencionó que la Academia tuvo una reunión con Doña Martha Giraldo, directora de la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – RENATA, una red que comunica entidades académicas con conexión de alta velocidad. Están afiliadas varias universidades pero no ha logrado la aceptación y el desarrollo deseados. La

Academia propuso hacer la conexión con ACOFACIEN. Se les solicita a los decanos enterarse si están participando como Universidad y si deben participar más activamente como Facultad.

CLAUSURA

Siendo las 10:45 a.m., el Presidente de la Asamblea dio por terminada la Asamblea y se inició la visita a la sede campestre de Villa Marina, para salir luego con destino a Cúcuta.

Ramón Ovidio García
Presidente

José A. Lozano
Secretario

LOS SUSCRITOS CERTIFICAMOS QUE HEMOS LEIDO Y APROBADO EL

ACTA No. 13 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REALIZADA EN
PAMPLONA LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

GERMANIA MICOLTA

CHEYRON CASTELLANOS

ALVARO GARCIA